



## PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD

Hoy, día 3 de diciembre de 2021 se conmemora el DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, por este motivo el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid se hace eco de que la Asamblea Nacional de Naciones Unidas proclamó en 1992, esta fecha para la conmemoración del día de las Personas con Discapacidad, cuyo fin es **promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.**

Este año 2021 el tema es **“Participación y el Liderazgo de las Personas con Discapacidad: Agenda de Desarrollo 2030”**, en dicha agenda el objetivo número 10 trata la **Igualdad de Oportunidades**, para fomentar el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible de las personas con discapacidad.

La situación de discapacidad afecta a las personas que presentan alguna alteración, sea física, mental, intelectual o sensorial y que les coarta en su forma de interactuar y participar de forma plena en la sociedad. El 15 % de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, es obligación de la sociedad combatir los obstáculos para beneficiar su integración social.

Se ha dado un gran paso sobre la conciencia de su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural, como por ejemplo, la adaptación del entorno, la evolución de la terminología, la aplicación de tecnologías de intervención para crear procesos de interrelación. Sin olvidarnos que, visibilizar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de brindar igualdad de oportunidades, es una tarea continua.

**El modelo de Calidad de Vida** se centra en las dimensiones de calidad de vida, que fundamentan la planificación de los apoyos personalizados, cuya metodología de trabajo se inspira en el modelo de **Planificación Centrada en la Persona**. Sitúa a la persona con discapacidad, en el lugar que le permite construir su proyecto de vida, en ello intervienen los apoyos personalizados y la ayuda de todos los agentes sociales, de esta manera las personas con discapacidad aportan a la sociedad el gran valor de dejarse ayudar, que retroalimenta ser ayudado y ayudar, como beneficio mutuo.

Un cambio histórico que queremos mostrar es el incremento de la esperanza de vida en las personas con discapacidad, propiciada por los avances tecnológicos y de la ciencia. Otra observación es que los avances tecnológicos favorecen más, a las personas con discapacidad nacidas en la era digital, ya que integran la digitalización de forma natural, al igual que ocurre con la población, en general.

Por último, desde el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid queremos señalar también que la discapacidad se contempla como una cuestión transversal en la implementación de los 17 objetivos de la Agenda 2030, y manifestamos que, cuando la pobreza se alía con la discapacidad, las limitaciones para estas personas se acentúan. Por ello, **resaltamos como objetivos prioritarios a cumplir de la Agenda 2030 para eliminar las barreras de la discapacidad:** el objetivo nº 1 Fin de la Pobreza, los 3, 4, 5 Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Igualdad de Género y el nº 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Madrid, 3 de diciembre de 2021